Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.546

NO HACEN DAÑO

Tiene muchísima razon nuestro estimado colega madrileño *El Nacional* en decir que los que estos pasados dias han tenido el triste propósito de querer difamar á elevadísimas personalidades, no hacen daño ni pueden hacerlo, porque hoy la vida de los príncipes y de los magnates se desliza en palacios abiertos á toda investigación.

De ningún soberano sabemos, dice *El Nacional*, que no haya recibido alguna vez ó muchas veces los ataques de la difamación. Con ellos osa más que con los humildes; además de las pasiones que provoca en los pequeños la grandeza, la vanidad toma una parte principalísima en todos los atentados contra los grandes. Ese aspecto ridículo de la osadía contra los poderosos debe aminorar la ira que produce á la gente severa.

La jefatura de Francia es amovible á corto plazo; la menor cantidad de poder, el estímulo menor á las pasiones; y sin embargo, no se libró Faure de una campaña injustísima de violencias y groserías. Modelo de austeridad los Hohenzollern, muy restrictivas las leyes en Alemania, suman allí un respetable número las condenas por ataques á la majestad. Espejo de reinas y damas, Victoria de Inglaterra, ni por el título santo de su vejez pudo evitarse la insolencia de plumas y lápices de un país donde hay que premiar la sucesión de la especie. Muy popular y gloriosa en Italia la dinastía de la unidad reciente, no se libra tampoco de la injuria. Y viene bien, para hablar de España, el recuerdo infeliz de aquel Saboya pundonoroso á quien se maltrató hasta en el teatro, hasta en las cajas de cerillas. Toda la hidalguía que puso Castelar en la respuesta de las Cortes á la abdicación de Amadeo, no borró los horrores que poco antes había consumado el propio tribuno contra el rey: ¡ni omitió siquiera la falsificación del brillante historial de los Saboyas!

Que no es un mal de los tiempos, conviene advertir á los que suspiran por el régimen de otras edades. Nunca faltaron copleros irreverentes y dañinos en las cortes antiguas. Ahora los palacios están abiertos á todas las miradas: viven los reyes á plena luz. Ni la servil adulación puede falsificarlos, no puede agrandar la caridad ó la sabiduría que tengan, si son medianas; ni puede la calumnia borrar sus virtudes, no puede oscurecer á la madre amorosa, á la mujer casta, á los hijos dóciles y recatados, al hogar sin mancilla. La decencia pública rechaza por igual á los aduladores y á los libelistas.

En la decencia pública tienen su castigo las campañas que ahora irritan á los timoratos. La indignación que producen esas campañas es un buen signo: signo de que hay pocos paladares que gusten el escándalo; pero no se debe pasar de la protesta ni hay que salir de la ley. No es necesario, por fortuna; no hay pecado ninguno que amparar con la violencia.

Y además los difamadores no abusan de una propia reputación indiscutida. ¡Todo está compensado! Ellos también, desde la llanura en que viven, de las gentes del pueblo á quien halagan como cortesanos, han recibido golpes duros: también han oído y leído ultrajes tremendos. ¡Están en su ambiente!

Pero ambiente de sentina, mefítico, impuro, en el que solo pueden vivir séres poco escrupulosos, que no solamente intentan oscurecer la virtud agena, si no que ni respetan al sexo ni tienen átomo de esa caballerosidad española que dignifique y enaltece.

Afortunadamente los tiempos aquellos en que se publicaba *El Combate* pasaron para siempre y hoy nadie hace caso de calumnias ni de calumniadores, primero porque en el ambiente de libertad en que se vive, el juicio público está formado, y en segundo lugar, porque los que emplean esa asquerosa arma de la difamación, no tienen autoridad ninguna por necesitar de la indulgencia agena para que pasen ciertos vicios y procedimientos que constituyen su característica.

Tiene razón el colega; no hacen daño.

DE TODAS PARTES

Los gatos del «Salmón»

La mañana anterior al siniestro del buque de guerra inglés «Salmón», hallábanse á bordo del mismo dos gatos, favoritos de la tripulación, que nunca habían dado la más leve señal de querer abandonar su morada. Pero en dicha mañana—y aquí empieza lo extraordinario de esta historia—hicieron uno y otro, por separado, hasta cinco tentativas para saltar á bordo del *Sturgeón*, anclado junto al «Salmón». En vano cierto perro que, en el último había sentado sus reales, les enseñaba sus afilados dientes á cada intento.

Los gatos volvían al asalto, y por fin lograron el trasbordo apetecido en el momento de levar el «Salmón» anclas para el viaje que tan desastrosamente terminó

No hacemos comentario alguno,—dice el periódico que da la noticia—pero respondemos de la exactitud del hecho.

Política de espejuelos

En *Las Noticias* de Barcelona correspondiente al veintiseis del actual, y con el título *Los que amainan*, hemos leído un telegrama fechado en Madrid el mismo dia, que literalmente dice:

«El señor Canalejas ha manifestado que él y sus amigos dejarán de hacer política en la provincia de Gerona.»

No entendemos cual pueda ser la finalidad de una noticia que solo puede responder á la política de espejuelos que en Madrid se hace y á la grotesca que por aquí se usa.

Lo que dice ese telegrama no puede ser verdad, por lo mismo que la belleza no siempre vá cogida del brazo de la verdad y de ahí que muchas veces, cuando se anuncia una buena acción ó un apetecido acontecimiento, la gente dice instintivamente como movida por impulso nervioso «lástima no sea verdad tanta belleza» imitando al poeta.

Que Canalejas si encuentra otro feudo mejor y á cambio de su posesión abandone este en donde la verdad sea dicha, sus amigos no han tenido el acierto de la conquista, casi casi nos lo explicamos; pero que sus amigos de aquí renuncien á hacer política después de haber llegado á la meta de los césares, eso si que no cuela por nuestras tragaderas y eso que las abrimos en ocasiones todo lo más elásticamente que nos consienten los nervios.

Esa noticia nos hace el mismo efecto que si nos dijeran de palabra, por escrito ó por medio del telégrafo, que el cacique de enfrente de los canalejistas, se retiraba á la vida privada harto de disgustos y de influencia, renunciando al cacicato de acuerdo con su jefe y amigo, ¿podría ser ello? Pues en nuestro concepto lo mismo puede ser esto; renunciar el señor Canalejas y sus amigos á hacer política aquí, nos resulta una cosa muy semejante á si nos dijeran que en Lérida los agraciados con el premio gordo de Navidad han renunciado á su cobranza. Van los premios gordos muy escasos, las ocasiones las pinta muy calvas la fortuna y no así como así se pierde una ocasión como esta, que si vino de perilla, no será fácil recuperarla si se pierde.

Se nos asegura que la noticia produjo magnífico efecto, especialmente entre el elemento catalanista y adláteres, en cuyo seno anda quien parece sueña con una sustitución y al parecer las sonrisas de muchos de los de esa tendencia no tendrán la confirmación del fundamento, porque los caciques les van á contestar como el andaluz del cuento «ni yo soy su compare ni ese es el camino de Sevilla» ó lo que es igual, «no hay que confundir las especies, porque ni nosotros dejaremos de ser ranas ni vosotros podréis renunciar á ser renacuajos.

Hace muchos años que aquí venimos gimiendo bajo la influencia maléfica del caciquismo, salvo el corto lapso en que ejerció su legítima, imparcial y beneficiosa influencia el conde de Serra: cuando el aspirante al predominio llegaba á la cumbre, desde abajo gritan otros «traición, no queremos mandarines, viva el pueblo» y andando el camino, aquel que tal vitoreaba al pueblo y tanto se desgañitaba, subía, subía la cuesta del popularismo y cuando llegaba allá á las alturas ¡cataplum! echaba

al que dominaba desde la cúspide y se encargaba él de remedarle con ventajas de doble y quince y aquello ha seguido, sigue y seguirá, mal que pese á ese telegrama y á las sonrisas de los que quieren subir á la cumbre en dó hoy se mueven los amigos de Canalejas, para echarlos y quedarse amos del cotarro.

Ese telegrama que á muchos por lo visto ha llenado de santa satisfacción, no nos sorprende ni nos maravilla. A las alondras se las caza con espejuelos; á las fieras con trampas y á los tontos con golosinas y si alguno ó algunos se dejan meter el almíbar de la esperanza, allá se las compongan con el seguro y futuro desengaño, que no se llega al cacicato así como así, para, porque sí también, dejarlo dando gusto á los señores, que en el caso presente sería dando gusto al país.

Nada; que «ni yo soy compadre de usted ni ese es el camino de Sevilla», que ese telegrama es guasa viva, precursora del dia de Inocentes y todo es política de espejuelos, fines determinados y engaña bobos.

REVISTA PARISIENSE

Un conquistador... de alhajas.—No se puede uno fiar.—Los pobres del pais rico.—Billones y millones.—La exportación.—Por matar un perro.

Los artistas teatrales que todos los dias, y lo mismo en el mundo ficticio de la escena que en el real de fuera de ella, están fingiendo pasiones y sentimientos, debieran conocer cómo nadie el humano corazón y tener sus visos de *psicólogos*. Pero ¡oh poder de la ficción mundana que supera á la teatral! Dos artistas de París, nada torpes y muy elogiadas por su maestria en su arte, acaban de ser torpemente engañadas por un caballero... al parecer.

Érase (el aludido) un caballero irreprochablemente vestido que llevaba en el ojal el rojo botón de la Legión de Honor. Logró ser presentado á una hermosa artista del teatro de la Porte-Saint-Matin como influyente personaje de una gran villa del Norte; el poderoso caballero no se anduvo con medias tintas al hacer el amor á la actriz y la aconsejó que se retirase de la escena, ofreciéndola una brillante posición. La artista se iba *dejando querer*, cuando en una de las visitas del galán, dejó á éste en su *boudoir* y al volver le dijeron que aquél iba á avisar el coche; pero se habia marchado en compañia de las alhajas de la *amada* joven, tasadas en ocho mil francos.

Como es natural, la engañada puso el grito en el cielo, y al hacer pública la noticia por Paris, otra artista de la Opera Cómica cayó en la cuenta de que á ella le habia jugado una parecida un sujeto de idénticas señas y con el mismo satisfactorio resultado.

No se puede uno fiar de las apariencias.

Ayer en el jardín de las Tullerias se encontró el cadáver de un caballero de cincuenta y cinco años, de aspecto aristocrático, de bigote y cabellos grises. Sobre el traje negro se destacaba en el ojal una roseta roja y morada y en la mano derecha tenia un botón con corona de conde y un escudo de armas.

Por los documentos encontrados en la cartera, se vino en conocimiento de que el muerto era el coronel de Bolputh, natural de Polonia y habitante en Bruselas. Habia venido á Paris á negociar unos títulos que constituian toda su fortuna y por los que solo le daban 500 francos, según confesó el agente de negocios que ratificó las noticias del comisario.

El pobre conde tenia en su bolsillo «cuarenta y cinco céntimos».

Estas escenas parecen impropias de una capital que en estos momentos arde en júbilo porque el Empréstito Chino se ha cubierto en más de veinte veces solamente en París.

Los hermanos Rothschild, sin ser de los que más aportaron á la suscripción, dieron cuarenta y tres millones y á la cabeza de los donantes figura el Credit Foncier con ciento veinte y tres.

La válvula del patriotismo francés se vuelve á abrir con estos datos para hablar de amor propio nacional, de la riqueza y del crédito de Francia.

Tienen razón para explicarse así; durante el primer Imperio se pagaba el siete por ciento; en la restauración el 6 por 31, en el segundo Imperio, el 8 por 100; despues de la guerra del 70, el 5 por 98, y los empréstitos no se cubrian. Ahora se paga el 3 por 100, y segun noticias de provincias, todavía incompletas, se cubre cuarenta y cinco veces.

Esto lo puede hacer una nación que en tres años ha exportado solamente en automóviles más de trece millones de francos.

Graciosa es por cierto la nueva ley estableciendo responsabilidades para los conductores de automóviles y demas vehículos. Todo el que cause un *accidente* será condenado á una multa de 16 á 500 francos.

Pero los diputados se olvidaron de especificar *accidente personal*, y los conductores se verán expuestos á pagar 500 francos por matar un perro ó un gato.

Aramis.

París 25 de diciembre de 1901

CARTA DE MAURA

He aquí la que ha dirijido á los amigos de Valladolid, ratificando su actitud que algunos estos dias han supuesto depuesta. Dice:

«Mis distinguidos amigos: las manifestaciones del lunes último, son el homenaje más honoroso para la memoria del jefe que hemos perdido, la cohesión de su hueste habia prevalecido ya contra la ira de gobernantes desventurados, para quienes fueron lícitas todas las armas, sin excluir el delito, y prevalece hoy contra la misma muerte; prerrogativa reservada al espíritu y á sus obras.

Si la colectividad política que el finado presidia estuviese fundada sobre conveniencias y afectos personales, les habria quedado dispersa en un solo instante. Porque las convicciones y el amor patrio nos tenian unidos, subsiste incólume esta fuerza política, de la cual en pocos trances de su vida estuvo más necesitada que ahora la afligida nación española.

Nunca una voluntaria determinación mia me habria aproximado al puesto que en la común orfandad me señala la confianza de todos.

Sé que no podré llenar ni aún disimular el vacio que sentimos; y todavia menos que en parte alguna, en la noble tierra natal del inolvidable muerto.

Resígnense todos, como yo mismo, á la perpetuidad de la vacante.

Permaneceré al lado, allí donde en mejores dias tuve mi puesto; me sostendrá el sentimiento del deber; hoy más exigente conmigo, me alentara la tenaz perseverancia y el ardimiento invencible de una legión selecta, aguerrida, espurgada por ásperas y duraderas adversidades, en cuyas filas muchos permanecen, porque desdeñaron encumbrarse por los atajos.

Dios no ha querido que conservásemos por más tiempo el solo caudillo que mereció mandarla; procuraremos todos, el primero yo, mantenernos dignos de su gran memoria, y un común aliento de abnegación y de patriotismo subsanará la mengua que es irreparable en la autoridad capital.

Por la gratitud á que me obligan ustedes y la grandísima estimación en que tengo su confianza, procuraré no defraudarla y hasta donde las fuerzas alcancen corresponderá á ella, su afectísimo amigo y seguro servidor,

Antonio Maura».

POLICÍA FLUVIAL

Sabido es que durante la Exposición de París se procedió á la creación de una brigada fluvial de policía, cuyos agentes, todos nadadores beneméritos, han prestado excelentes servicios desde entonces.

Aquella institución, que en un principio tuvo carácter temporal, existe hoy como permanente y definitiva, y el prefecto de policía de París ha tratado de completarla, haciendo que los agentes sean auxiliados por perros en el cumplimiento de sus funciones.

El proyecto ha recibido un principio de ejecución, y el prefecto, M. Lepine, ha confiado al puerto del muelle de la Tournelle dos cachorros de Terranova, cuya instrucción se ha empezado inmediatamente.

Los «chuchos» acompañan en sus rondas á dos sargentos á quienes conocen ya y obedecen fielmente.

Se va á confeccionar una especie de maniquí, á imitación de la figura humana, y en una piscina, por ahora, se va á enseñar á los perros á lanzarse al agua y á extraer de ella al pseudo ahogado.

Cuando la temperatura se dulcifique algo, los ensayos se verificarán en el Sena.

Ambos canes, *Turco* y *César*, «visten» ya su uniforme, que consiste en un hermoso collar niquelado, en el que aparece grabada la inscripción: *Prefectura de policía. Brigada fluvial.*

Mr. Lepine se propone aumentar con los perros el número de estos agentes cuadrúpedos, y cuando esto sea un hecho, se construirá una especie de cuartelillo para aquellos, que seguramente no serán los funcionarios que desempeñen su misión con menos celo y desinterés.

Noticias

Según una estadística publicada por un periódico de Madrid, las provincias españolas adeudan á los maestros la cantidad de 8.336.809'46 pesetas; de esta cifra corresponden como atrasos de lo corriente, pesetas 1.559.998 con 53 céntimos.

Corresponden á esta provincia, 42.827'60 pesetas.

Ha sido propuesto para concederle la

encomienda de Isabel la Católica, el alcalde de San Feliu de Guixols, don Eduardo Carbonell Bosch.

—El Gobierno insiste en su propósito de llevar á cabo la reforma del Concordato.

Las negociaciones se siguen en Roma, pues la corte pontificia no accedió á que se realizaran en Madrid como pretendía el Gobierno español.

No es cierto, como ha publicado un periódico en un telegrama de Roma, que se haya firmado aún documento alguno relativo á la reforma del Concordato.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy, dos variadas funciones.

—Después de las copiosas nevadas, sigue haciendo en Teruel un frío intensísimo. El termómetro del Observatorio del Instituto señaló 16 grados bajo cero. La crudeza del tiempo hace crítica la situación de las clases obreras. La nieve ha puesto las calles intransitables, ocasionando caídas desgraciadas.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 30.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Carlos Xifra Saló.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Grau; ponente, señor Miró.

Dia 2 de enero.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot, sobre amancebamiento, contra Camilo Gozalvez y Francisco Iglesias.

Abogado querellante, señor Puigbert; procurador, señor Negre.

Abogados defensores, señores Almeda y Ruiz; procuradores, señores Plaja y Masó; ponente, señor Gay.

—El ex-interventor de Hacienda de esta provincia y actualmente de la de León, ha sido ascendido y trasladado con igual cargo en la de Murcia.

Felicitamos con tal motivo á nuestro amigo don José Sarthou.

—Los asilados del Hospicio provincial representarán en la tarde de hoy, en un teatrito levantado ad-hoc, el drama sacro «Los pastorcillos en Belén».

—Dicen de Soria, que el número 18.179 premiado con cincuenta mil pesetas, lo jugaban el alcalde, los concejales, varios empleados de la secretaría y algunos barrenderos.

Estaba distribuido entre más de 200 familias.

—Por la Delegación de Hacienda han sido devueltos informados al Gobierno civil de esta provincia, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de San Clemente de Sasebas, Campmany, Saus y Cabanas.

—A instancias del jefe de la estación de San Feliu de Guixols, ha sido detenido en esta ciudad un sujeto por haber atropellado, segun parece, de palabra y obra, al jefe y conductor del tren en que aquel viajaba.

—Telegrafian de Roma, que el cardenal Rampolla recibió una carta del Nuncio de Su Santidad en España, referente al acuerdo entre esa nación y el Vaticano.

El secretario de Estado del Papa ha expresado al cardenal la satisfacción del Pontífice, por el expresado acuerdo que evita una ruptura con el gabinete Sagasta.

—Por la Guardia civil han sido hallados en el pueblo de San Miguel de Fluviá 12 corderos vendidos indebidamente en la féria de Figueras, por un tal Luis, que acompañaba al dueño de los mismos y el cual mientras éste se fué á comer se fugó con el dinero que valian.

—Ayer fué detenida en la calle de Calderers una joven de vida airada, la cual promovió un fuerte escándalo.

—Dicen de Lérida, que el alcalde de Vilagrasa, don Sebastián Solé, favorecido con 150.000 duros del premio mayor, ha manifestado que en atención á la cantidad obtenida por medio de la suerte, abonará los préstamos hipotecarios con que estén gravadas las fincas de sus convecinos, anunciando tan plausible idea por medio de pregón.

—Esta tarde tendrán lugar bailes en las sociedades «Las Odaliscas» y «Centro Republicano».

—Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que el impuesto de 2'50 pesetas por tonelada que satisfacen las frutas que se exportan, en vez de adeudarlas el exportador, las abonen los navieros que transporten las frutas.

—Por la Guardia civil de Santa Coloma de Farnés, ha sido detenido el vecino de Riudarenas, Jaime Mateu Vila (a) Soldad Vell, por haber causado una herida al joven José Vilá, de 16 años, vecino de Sils, cuya herida fué producida con una hacha.

Convicto y confeso, ha sido entregado dicho Mateo Vila, al juez municipal de Riudarenas.

—La *Gaceta* ha publicado la ley sancionada, detallando las fuerzas navales para el año 1902.

—Los aficionados del «Círculo Católico de Obreros» darán en la tarde de hoy una función.

Se representarán la pieza «Violeta», el monólogo «Leonor» y las zarzuelas «Música Clásica» y «La Salsa de Aniceta».

—En el Senado se ha aprobado el dictámen relativo á la construcción del ferrocarril de Vich al Pasteral (Amer).

—A don Miguel Serra, vecino de Terradas, le ha sido hurtada de su casa-posada la cantidad de 150 pesetas en plata, por un sujeto que hacia tres dias lo tenia de huésped y el cual dijo era negociante en bueyes.

—La Reina Regente ha firmado un decreto, en el cuál se restablece la obligación de la real licencia para el matrimonio de generales, jefes y oficiales del Ejército activo, así como de la reserva, y de sus asimilados.

A la solicitud de real licencia, habrán de acompañar los militares que quieran contraer matrimonio, la partida de nacimiento de la contrayente, é informes del jefe del cuerpo ó dependencia y del capitán general de la región. Estos informes serán fundamentados en investigaciones reservadas sobre la moralidad de la futura esposa y de su familia, la posición social de ésta, y la conveniencia ó inconveniencia del enlace.

Las solicitudes serán resueltas en el término de seis meses, y en caso de resolución negativa, será comunicada reservadamente á los interesados.

No será permitido casarse á jefes y capitanes antes de los 25 años de edad. A los subalternos se les permitirá—despuès de los 25 años—siempre que acrediten poseer una renta que unida á su sueldo y pension por cruces les dé la equivalencia del sueldo de capitán.

Son exceptuados de esta última condición los oficiales de la escala de reserva y de los cuerpos de alabarderos, inválidos, guardia civil, carabineros y empleados políticos militares.

Tampoco se permitirá el matrimonio á los alumnos de las Academias militares, aspirantes á oficial.

En el mismo decreto se reglamenta la computación de la renta, procedente de bienes de que no podrán desprenderse los oficiales casados, hasta ascender á capitán ó dejar el ejército.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina intervendrá en esta reglamentación.

Los oficiales que contraigan matrimonio sin atenerse á estos requisitos, serán separados del servicio con los derechos pasivos que les corespondan, y se les exigirá además la responsabilidad que resulte del proceso que deberá incoarse.

Serán válidos los matrimonios de oficiales «in artículo mortis» sin real licencia, con ciertos requisitos y garantias, caso de sobrevivencia.

Se concede un plazo de dos meses para la aplicación de este decreto, y de cuatro meses si han de venir documentos del extranjero.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 22'50 á 21'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 14'00 á 13'00.—Centeno, de 19'50 á 00'00.—Avena de 10'00 á 0'00.—Maiz, de 15'50 á 00'00.—Judias, de 35'00 á 32'00.—Habas, de 17'00 á 16'00. —Garbanzos, de 52'00 á 35'00.—Arroz, de 60'00 á 42'00 quintal métrico.—Paja, de 7'00 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 13'00 á 12'00.—Vino, de 24'00 á 22'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00.—Aceite, de 75'00 á 65'00.—Manteca, de 2'50 á 0'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.



ALMUERZO

Lentejas con perejil.—Barbos en salsa verde.—Entrecot al natural.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Cangrejos á la lorenesa.—Fricandó casero.—Mollejas con tomate.—Postres.—Café.

Lentejas con perejil.—Despues de cocidas en agua y sal, se escurren y colocan en una cazuela donde habrá manteca abundante, sal, perejil picado y algo de pimienta y se rehoga durante unos cinco minutos.

Cangrejos á la lorenesa.—Córtese como medio kilo de jamón en trozos pequeños y cuadrados y se frien en una cacerola con abundante manteca de cerdo. Se toman tres ó cuatro docenas de colas de cangrejos, y despues de lavadas con esmero, se ponen á cocer en medio litro de vino blanco, y mejor si es de jerez, por espacio de 15 minutos. Retiradas del fuego, se cuela el caldo sobrante, y mezclado con medio litro de leche, se pone al fuego hasta quedar reducido á la mitad. Colocados en una fuente los trozos de jamón y las colas de cangrejos, se vierte sobre ellos la anterior salsa.

León Loty.

(prohibida la reproducción).

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ZARZUELA DEL GÉNERO CHICO

Funciones para hoy 29 diciembre de 1901

TARDE.—Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, LA MARCHA DE CÁDIZ, DOLORETES y LAS AMAPOLAS.

A las 3.

(6.ª de abono)

NOCHE.—Se pondrán en escena la zarzuelas en un acto, LA BANDA DE TROMPETAS, EL CABO PRIMERO y EL BARQUILLERO.

A las 8 y media.

Entrada á localidades, 75 céntimos.

Id. al paraiso, 50.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santo Tomás Cantauriense arz. y mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Seminario

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.	9 y 17'35
Id. Francia.	3'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdà, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdà Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan.	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden. Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea do Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admte pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vili garcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cadiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresendo à Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminara á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo. servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 5 de diciembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acelerado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año	30	»

Todo page entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.